

RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace público el resultado de la subasta-abierta para la contratación del servicio de una campaña de publicidad de promoción turística en radio, a nivel nacional en el año 2002.

Por Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Turismo del día 6 de junio de 2002, se ha declarado desierto la subasta-abierta para la contratación del Servicio de una campaña de publicidad de promoción turística en radio, a nivel nacional en el año 2002, convocado en el D.O.E. nº 44, de fecha 18 de abril de 2002, al no haberse presentado ofertas dentro del plazo de licitación.

Mérida, a 7 de junio de 2002. El Secretario General, P.D. (Orden 30-07-99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Mejora de abastecimiento a Alagón”.

Para la ejecución de la obra “Mejora de abastecimiento a Alagón”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos

cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 5 de marzo de 2002, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/ Juan Pablo Forner, nº 1, 3ª planta, en horas de oficina.

Mérida, a 17 de junio de 2002. El Director General de Infraestructura, (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002060 MEJORA DE ABASTECIMIENTO A ALAGÓN

TÉRMINO MUNICIPAL:

1007600

GALISTEO

(CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	Tipo de			Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
				M² Ocupados	Ocupación				
1/0	6	5148a	AYUNTAMIENTO DE, GALISTEO PL. ESPAÑA, N°1 10691 GALISTEO CACERES	806 440 434	TOT Pastos SER Pastos TEM Pastos				
2/0	6	5148b	AYUNTAMIENTO DE, GALISTEO PL. ESPAÑA, N°1 10691 GALISTEO CACERES	64 96	TOT Pastos SER Pastos				
3/0	6	9013	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA. PRIMO DE RIVERA, 2 GALISTEO CACERES	17 24	TOT Hidrografia construida (embals SER Hidrografia construida (embals				
4/0	6	9079	AYUNTAMIENTO DE, GALISTEO PL ESPAÑA, 1 10691 GALISTEO CACERES	2.125	SER Vía de comunicación de domini				
5/0	6	5319a	GARCÍA DOMÍNGUEZ, JUAN M. GENIL, 13 10690 GALISTEO CACERES	24 1.587 1.601	TOT Labor o labradio regadio SER Labor o labradio regadio TEM Labor o labradio regadio				
6/0	6	9088	AYUNTAMIENTO DE, GALISTEO PL ESPAÑA,1 10691 GALISTEO CACERES	46	SER Vía de comunicación de domini				
7/0	6	9003	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA. PRIMO DE RIVERA,2 10001 CACERES CACERES	26	SER Hidrografia construida (embals				
8/0	6	5312c	MARTÍN HERNÁNDEZ, MANUEL JERTE,10 10690 GALISTEO CACERES	8 637 620	TOT Labor o labradio regadio SER Labor o labradio regadio TEM Labor o labradio regadio				

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002060 MEJORA DE ABASTECIMIENTO A ALAGÓN

TÉRMINO MUNICIPAL: 1007600 GALISTEO (CACERES)

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de		Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Tipo de Cultivo		
9/0	6	5312a	MARTÍN HERNÁNDEZ, MANUEL	8	TOT	Labor o labradío regadío	ALAMBRADA 3ª	14,00
			INDEFINIDO	697	SER	Labor o labradío regadío		
				635	TEM	Labor o labradío regadío		
10/0	6	5308c	MATEOS MARTÍN, AMBROSIO	28	TOT	Prado o Praderas de regadío	ALAMBRADA 3ª	14,00
			TAJO, 35	3.209	SER	Prado o Praderas de regadío		
			10690 GALISTEO	3.167	TEM	Prado o Praderas de regadío		
			CACERES					
11/0	6	5308a	MATEOS MARTÍN, AMBROSIO	5	SER	Prado o Praderas de regadío		
			TAJO, 35	61	TEM	Prado o Praderas de regadío		
			GALISTEO					
			CACERES					
12/0	6	9020	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL, TAJO	30	SER	Hidrografía construida (embals		
			AVDA. PRIMO DE RIVERA, 2					
			10001 CACERES					
			CACERES					
13/0	6	9091	AYUNTAMIENTO DE, GALISTEO	48	SER	Vía de comunicación de domini		
			PL. ESPAÑA, 1					
			10690 GALISTEO					
			CACERES					
14/0	6	5303	RIVERO ORDÓÑEZ, M° DEL CARMEN	16	TOT	Prado o Praderas de regadío		
			RÍO SALOR,1	1.451	SER	Prado o Praderas de regadío		
			CACERES	1.423	TEM	Prado o Praderas de regadío		
			CACERES					
15/0	6	9095	AYUNTAMIENTO DE, GALISTEO	35	SER	Vía de comunicación de domini		
			PL ESPAÑA, 1					
			10690 GALISTEO					
			CACERES					
16/0	6	9030	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO	28	SER	Hidrografía construida (embals		
			AVDA. PRIMO DE RIVERA,2					
			10001 CACERES					
			CACERES					

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: **OBR2002060** MEJORA DE ABASTECIMIENTO A ALAGÓNTÉRMINO MUNICIPAL: **1007600** **GALISTEO** **(CACERES)**

Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
17/0	6	5294a	CRESPO IGLESIAS, JOSÉ AYUELA, 3 10690 GALISTEO CACERES	24 2.374 2.363	TOT SER TEM	Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		
18/0	6	5293d	GUERRERO GARCÍA, ILUMINADO SEGURA, 19 10690 GALISTEO CACERES	62 197	SER TEM	Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío	PARED Y VERJA 3ª	12,00
19/0	6	9040	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA. PRIMO DE RIVERA, 2 10001 CACERES	130	SER	Hidrografía construida (embals		
20/0	6	5295a	GARRIDO SOLANA, CÉSAR SALOR, 12 10690 GALISTEO CACERES	8 497 364	TOT SER TEM	Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		
21/0	6	5291c	SOLANA MARTÍN, CARMEN INDEFINIDO	8 411 397	TOT SER TEM	Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío		
22/0	6	5291a	SOLANA MARTÍN, CARMEN INDEFINIDO	8 370 367	TOT SER TEM	Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío	PARED Y VERJA 3ª	14,00
23/0	6	5292	GONZÁLEZ GUERERO, BENITO SEGURA, 14 10690 GALISTEO CACERES	12 567 587	TOT SER TEM	Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío Labor o labradío regadío	PARED Y VERJA 3ª	28,00
24/0	6	9040	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA. PRIMO DE RIVERA, 2 10001 CACERES	32	SER	Hidrografía construida (embals		

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1

EXPEDIENTE: OBR2002060

MEJORA DE ABASTECIMIENTO A ALAGÓN

TÉRMINO MUNICIPAL:

1007600

GALISTEO

(CACERES)

Finca	Poligono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Tipo de		Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades
					Ocupación	Ocupación			
25/0	6	5278	GONZÁLEZ GUERRERO, BENITO SEGURA, 14 10690 GALISTEO CACERES	8 238 341	TOT SER TEM	TOT SER TEM	Labor o labradio regadio Labor o labradio regadio Labor o labradio regadio		
26/0	6	5276c	GONZÁLEZ GUERRERO, BENITO SEGURA, 14 10690 GALISTEO CACERES	12 279 551	TOT SER TEM	TOT SER TEM	Labor o labradio regadio Labor o labradio regadio Labor o labradio regadio		
27/0	6	9140	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA. PRIMO DE RIVERA, 2 10001 CACERES CACERES	54	SER	SER	Vía de comunicación de domini		
28/0	6	9041	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA. PRIMO DE RIVERA, 2 10001 CACERES CACERES	22	SER	SER	Hidrografia construida (embals		
29/0	6	5277a	AYUNTAMIENTO DE, GALISTEO PL ESPAÑA, 2 10690 GALISTEO CACERES	24 436 797	TOT SER TEM	TOT SER TEM	Pastos Pastos Pastos	EDIFICACIÓN 5ª	1,00

RELACIÓN DE AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA N° 1									
EXPEDIENTE:		OBR2002060	MEJORA DE ABASTECIMIENTO A ALAGÓN						
TÉRMINO MUNICIPAL:		1012700	MONTEHERMOSO		(CACERES)				
Finca	Polígono	Parcela	Nombre / Dirección del Propietario	M² Ocupados	Ocupación	Tipo de Cultivo	Bienes y otros daños	Unidades	
1/0	23	5024	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA PRIMO DE RIVER, 2 10001 CACERES	614	SER	Vía de comunicación de domini			
2/0	23	5216	CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA, DEL TAJO AVDA. PRIMO DE RIVER, 2 10001 CACERES	2.468	SER	Vía de comunicación de domini			

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2002, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de “Proyecto de construcción abastecimiento de agua a Berzocana”.

Para la ejecución de la obra “Proyecto de construcción abastecimiento de agua a Berzocana”, es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican a continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 7 de marzo de 2001, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/ Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio de Expropiaciones, sito en Mérida, C/ Juan Pablo Forner, nº 1, 3ª planta, en horas de oficina.

Mérida, a 17 de junio de 2002. El Director General de Infraestructura, (P.D. Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.